

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE AVILA

DEPÓSITO LEGAL AV-1-1958

| | | |
|---|--|---|
| ADMINISTRACION: Diputación Provincial.—Sancho Dávila, 4 Teléfono: 21 10 63 | PRECIOS DE SUSCRIPCION Un trimestre 1.500 ptas. Un semestre 2.500 » Un año 4.000 » | ANUNCIOS: Línea o fracción de línea ... 60 ptas. Franqueo concertado, 06/3 |
|---|--|---|

Número 1.520

AYUNTAMIENTO DE AVILA

EDICTO

Don José Carlos Sánchez Mayo, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de Velatorio, Tanatorio, Garaje, Oficinas y vivienda vigilante, en Polígono Industrial Las Hervencias.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas se hace público, para que quienes pudieran resultar afectados, de algún modo, por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Avila, 11 de mayo de 1987.

El Alcalde, *Mario Galán Sáez*.

Número 1.522

AYUNTAMIENTO DE AVILA

EDICTO

Don Juan Manuel Sastre Dozagarat, en representación de Mobiliario Adaptable, S. A. «MOBA. SA», solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de Fabricación en serie de muebles diversos, en Polígono Industrial Las Hervencias, parcela 54.C.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas se hace público, para que quienes pudieran resultar afectados, de algún modo, por la mencionada actividad que se pretende instala-

lar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Avila, 11 de mayo de 1987.

El Alcalde, *Mario Galán Sáez*.

Número 1.534

JUNTA ELECTORAL DE ZONA

PIEDRAHITA (AVILA)

RECTIFICACION

Habiéndose sufrido error en la publicación de la proclamación de candidatos a las Elecciones Locales del Centro Democrático y Social, correspondiente al Municipio de Narrillos del Alamo, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, figura como Antonio Jiménez Gómez Fernández, debiendo figurar como Antonio Gómez Hernández, todo ello por acuerdo de esta Junta Electoral de Zona, del día de la fecha, diecinueve de mayo de mil novecientos ochenta y siete.

Piedrahita, a 19 de mayo de 1987.

El Presidente de la Junta Electoral de Zona, *Ilegible*.

Número 1.372

JUNTA DE CASTILLA Y LEON

DELEGACION TERRITORIAL DE INDUSTRIA, ENERGIA Y TRABAJO DE AVILA

EXP. NUM. 972

AUTORIZACION ADMINISTRATIVA

Visto el expediente iniciado en

esta Delegación Territorial a nombre de IBERDUERO, S. A.; en solicitud de autorización para la instalación de una E. T. en Muñogalindo, cuyas características principales son las siguientes:

Centro de Transformación; Edificación: intemperie; Seccionadores: unipolares 400 A.; Protección: 5 A.; Transformador: aceite; Clase: intemperie; Potencia: 100 K. V. A.; Conexión: Dyll; Tensiones 15.000 + 5 por 100 más menos 2,5 por 100 / 380-220 V.; Baja Tensión: utilización: Distribución.

Visto el resultado de la información pública.

Esta Delegación Territorial, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 2.617/1966 de la Presidencia del Gobierno de fecha 20 de octubre de 1966, ha resuelto otorgar la autorización solicitada.

La instalación no podrá realizarse, mientras no cuente el petionario con la aprobación del proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el capítulo IV del citado Decreto.

Avila, 30 de abril de 1987.

El Delegado Territorial, *Ilegible*.

Número 1.374

JUNTA DE CASTILLA Y LEON

DELEGACION TERRITORIAL DE INDUSTRIA, ENERGIA Y TRABAJO DE AVILA

EXP. NUM. 967

AUTORIZACION ADMINISTRATIVA

Visto el expediente iniciado en